



Comisión Central de Semana Universitaria

Solicitud de permiso para la organización de actividades pertenecientes a una Unidad Académica durante la Semana Universitaria 2026.

I. Requisitos Generales

Información Requerida	Descripción
Unidad Académica que representa:	
Nombre de la actividad (<i>debe llenar un formulario por cada actividad que va a realizar</i>):	
Día y horario en los cuales se desarrollará la actividad:	
Ubicación donde se realizará la actividad:	
Dirección electrónica exacta donde se transmitirá la actividad (en caso de llevarse a cabo de forma virtual).	
Descripción clara y detallada sobre el público meta de la actividad:	
Datos de la persona responsable de la actividad	Nombre completo:
	Número de carné:
	Número de identificación:
	Teléfono móvil:
Carta de autorización de la Unidad Académica	Adjuntar la carta de autorización



II. Objetivos que enmarcan la actividad

Objetivos en los que se enmarca la actividad propuesta (Marcar con X los que corresponden)	Objetivo	Marque (X)
	a. Organizar actividades académicas, culturales, deportivas y sociales que promuevan el sano esparcimiento y un mayor vínculo entre los diversos sectores de la comunidad universitaria.	
	b. Promover el enriquecimiento intelectual y humanista de la comunidad universitaria.	
	c. Socializar las posibilidades que ofrece la Universidad de Costa Rica para la formación integral y el desarrollo de proyectos académicos estudiantiles desde sus procesos formativos de docencia, espacios de vida estudiantil e iniciativas de acción social e investigación.	
	d. Proyectar los aportes que la Universidad de Costa Rica y el Sistema de Educación Superior Pública brindan a la comunidad nacional.	

III. Requerimiento Particulares

(Adjuntar los documentos indicados en los Lineamientos para la organización de la Semana Universitaria 2026 como por ejemplo croquis, conexiones, etc.)

Requisito	Marque (X)
Solicitud de parqueos y espacios físicos abiertos	
Conexiones eléctricas provisionales	
Instalaciones de agua potable	
Stands	
Instalación de Toldos (gestionados por cada Unidad)	
Tarimas	
Instalaciones deportivas de la Sede Rodrigo Facio	
Zonas verdes	
Venta y Distribución de alimentos	
Uso de gas GLP	



IV. Consideraciones finales.

La CCSU sólo tramitará los oficios de solicitud para la organización de actividades que cuenten con todos los documentos adjuntos indicados en los *Lineamientos de la Semana Universitaria 2026*, de lo contrario no se podrán realizar. Estas solicitudes deben ingresar por medio del Sistema de Gestión Documental (SiGeDI) dirigidas a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil con el asunto “Actividad para Semana Universitaria 2026” o por medio del correo electrónico vive@ucr.ac.cr.

El plazo máximo para presentar ante la CCSU la información y documentación sobre las actividades que se van a desarrollar es el **14 de marzo, 2026**. Esto con la finalidad de divulgar la programación completa de actividades de Semana Universitaria.

En caso de contar con la documentación completa, se informará sobre la autorización de las actividades, caso contrario se le informarán los documentos faltantes para que sean remitidos.